



El proyecto de ley que había pasado a sanción presidencial tuvo que ser devuelto al Senado por un error de procedimiento. El ministro de Salud nunca intervino para defender esta ley.

El ministro de Salud, Alejandro Gaviria, será escuchado este martes en el Congreso de la República con el fin de que explique la Ley estatutaria de Salud que se aprobó y pasó a sanción presidencial sin él haber intervenido. Luego de la discusión se procederá a rehacer e integrar el texto del proyecto de ley.

El proyecto que había pasado a sanción presidencial tuvo que ser devuelto por la Corte Constitucional porque no se había seguido el procedimiento correcto para que un proyecto de ley se convierta en ley de la República.

Tras críticas por el retraso en la aprobación del proyecto que reglamenta el derecho a la salud, hace días, el ministro de Salud, Alejandro Gaviria, aclaró que el Gobierno no tiene ningún "supuesto desgano" para sancionar la Ley Estatutaria de Salud como se ha dicho, sino que hacía falta una discusión procedimental y jurídica para que el proyecto sea sancionado por el presidente Juan Manuel Santos. (Vea El presidente va a firmar la Ley Estatutaria de Salud: Minsalud)

Además confirmó que el presidente firmará la ley estatutaria luego de que se corrijan los errores de procedimiento, además de un error de transcripción pues en el texto final del proyecto se incorporaba una disposición que no fue la aprobada en el trámite legislativo, que excluía de ser financiados con los recursos del Sistema todas las tecnologías en salud que se presten en el exterior.

Como no se puede sancionar un proyecto de ley que contiene una disposición que no fue aprobada, el ministro Alejandro Gaviria fue convocado este martes a sesión de la plenaria del Senado, para explicar el proyecto y rehacer el texto que pasará a sanción presidencial.

A la convocatoria asistirán autoridades de salud, médicos y pacientes.

http://www.elespectador.com/noticias/salud/ministro-alejandro-gaviria-explicara-el-congreso -ley-es-articulo-543139